97

Vezino de la ciud. para que [illegible] la pasase [illegible] de
[illegible] en [illegible] para el [illegible] de
necesidades = cuio [illegible] con calidad de que si porque
accidente viniese la dha sacatia sin carga se le havian de dar
al dho Patron cien rs. de a ocho. para ayuda a los gastos
dha sacatia y tente = y haviendo ydo dha sacatia a la dha ciud. de
[illegible] segun dice el dho Fran.co de Torres. no se le a querido a
mitir a comercio. por cuya causa se a buelto de bacio = y
su m.d a dado de su propio caudal los cien rs. de a ocho. que se ofrecie
ron al dho Patron = y porque lo referido lo hiço su m.d solo
por socorrer de granos esta ciud. por la falta que ay de ellos y no
es justo pierda su m.d los dhos cien pesos. Ponelo a la consideracion
de la ciud. para que a cuerdo de lo que fuere servido = y
entendido por esta ciud. y que es justo lo que es Alcalde mayor
dice en su deposicion = acuerda se libran a su m.d los dhos
cien rs. de a ocho. en el mayordomo de propios. para que
los pague de lo procedido dellos y señaladam.te de lo que
an balido y balieren los remattes y rexistros de yervas
este presente año. y se despache libram.to en forma do
mando la rraçon el contador
La ciudad da puntto a los negocios por honrra de las santas
pasquas del nacimiento de nuestro señor Jesu
Christo

Ant.o Flores — Blas Garcia de Caceres Zorra

Escriv.o
Fran.co Perez

se libran a Alcalde mayor 100 pesos que pago el Fran.co de Torres por alli [illegible] que hiço a oran = despachose libram.to este dia

Nota
[illegible] a recoxer esta libra a de 100 pesos. [illegible] nado de dinero del Fran.co de Torres. [illegible] de mayor como [illegible] en el cavildo ordinario de primero de [illegible] de [illegible] de [illegible] ocho. =
Fran.co Perez